

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39721 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 44/2012, referente al deudor Carpintería de Aluminio Anper, S.L., se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 7 de noviembre de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120078070-1